

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 18 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 00'05 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4. entrésuela
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

Del extranjero

(TELEGRAMAS DE FABRA)

El Instituto Internacional
ROMA 5.—Se han publicado decretos instituyendo un centro provisional para tratar de los asuntos concernientes a la fundación del nuevo Instituto Internacional de Agricultura.

De Montevideo
LONDRES 6.—El periódico The Times publica un despacho, fechado en Montevideo, diciendo que el gobierno rechaza cuantas proposiciones europeas se le han hecho para resolver las dificultades de la actual situación financiera.

El almirantazgo
LONDRES 5.—Lord Camdon ha sucedido a lord Selbourne en el almirantazgo.

Derrumbamiento
LONDRES 6.—El Daily Telegraph publica un despacho de Nueva-York diciendo que el ferrocarril subterráneo se ha derrumbado un muro, matando a dos obreros e hiriendo a 42. Los demás operarios huyeron despavoridos del lugar del siniestro.

Signos submarinos
CHERBURGO 6.—Durante todo el día de ayer han continuado las maniobras del submarino Z, el sumergible Aigrette acompañado del remolcador Buquet y el guardacostas acorazado Amiral Prechouart.

Explosiones
PARIS 6.—Comunican de Bourges que en la Escuela de Pirotecnia se han producido dos explosiones, cuyas causas se ignoran. Las pérdidas materiales son de consideración.

Incendio en un Seminario
PARIS 6.—Durante la noche última se ha declarado un violento incendio en un Seminario de la calle de Agustinos que en pocos momentos alcanzó los pisos superiores. Los alumnos huyeron a medio vestir.

Moneda falsa
PARIS 6.—En Kiert la policía ha descubierto una fábrica de moneda falsa, la cual se ha incautado de todo el material.

Continúan las pesquisas para capturar a los demás falsificadores.

Fiestas
BUENOS AIRES 6.—El ministro de Hacienda ha sido nombrado presidente de la comisión encargada de la organización de las fiestas que se han de celebrar con ocasión del centenario de haberse emancipado los Estados subamericanos.

Nueva línea
SANTIAGO DE CHILE 6.—El ministro de Estado ha recibido una protesta del gobierno del Perú sobre la construcción del ferrocarril de Tacira.

Viaje regio
BERLÍN 6.—Está confirmado que la familia imperial, en su viaje al Mediterráneo, se detendrá en Grandini (Sicilia), desde donde se dirigirá a Taormina, donde ha alquilado el hotel Cine en el precio de 100.000 francos con el propósito de pasar en él parte de los meses de Marzo y Abril.

Encargo pontificio
MILÁN 6.—El Cardenal Oreglia, que se encuentra completamente restablecido de su indisposición, ha sido encargado por Su Santidad el Papa de definir la cuestión entre Francia y la Santa Sede sobre la separación de la Iglesia y del Estado.

Nuevos puertos
LONDRES 6.—El Daily Mail publica un despacho de Kobs diciendo que la prensa japonesa, comentando la proposición hecha en la Cámara francesa sobre el establecimiento de puertos de guerra en la Indochina, expresa la creencia de que Francia no debe fomentar sus intenciones agresivas contra el Sur de la China, Formosa y las islas Pescadores con el pretexto de simples intenciones defensivas.

NOTICIAS VARIAS
Avila. Dice El Eco de Castilla: "Nos comunican de Casavieja que en la noche del día 2 del corriente ha sido robada la iglesia de dicho pueblo y que, como de costumbre en estos casos, los ladrones no han sido habidos.

DE PARÍS
LA POLITICA FRANCESA
(LA POLÍTICA FRANCESA)
(LA POLÍTICA FRANCESA)
(LA POLÍTICA FRANCESA)

imposición de la Ceniza, misa solemne y sermón que predicará el M. I. Sr. Maestrosuela, D. Federico Linares.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—A las seis de la mañana misa, rosario y meditación. A las ocho bendición e imposición de la Ceniza. A las cuatro de la tarde rosario, sermón, que predicará el M. R. P. fray Antonio Martínez. Después procesión de la Buena Muerte.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las nueve bendición e imposición de la Ceniza y misa cantada.

Iglesias parroquiales.—En todas se impondrá la Ceniza antes de la misa del pueblo.

Iglesia de San Benito (Salesianos).—A las siete y a las ocho misa y rosario.

Esclavos del Corazón de Jesús.—En la misa de las siete se expondrá a S. D. M. y estará expuesto hasta las cinco de la tarde, que se reservará. Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa rezada.

En la Cámara de los diputados
PARIS 6. Esta mañana se ha discutido el presupuesto de ingresos.

Después de un debate muy animado, la Cámara ha adoptado, a petición del Sr. Rouvier, presidente del Consejo y ministro de Hacienda, y por 400 votos contra 149, una proposición pidiendo para que dejara de formar parte del presupuesto la cuestión referente a los alcoholes, pero con condición que dicho asunto sea discutido en sesiones especiales tan pronto haya sido votado el presupuesto.

La sesión continúa a esta tarde.

UN COMUNICADO
Salamanca, 7 de Marzo de 1905.

Sr. Director de EL LABARO.
Muy señor nuestro: Rogamos a usted se sirva insertar en el periódico de su digna dirección la adjunta carta como rectificación a un suelto publicado en su número de ayer, y del que en ella hablamos.

Como siempre somos suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,
Por la Comisión,
MANUEL SERRANO.

Sr. Director de EL LABARO.
Muy señor nuestro y de la mayor consideración: En el número del diario que usted tan dignamente dirige, correspondiente al día de ayer, vemos con sorpresa que, al dar cuenta de la reunión celebrada el domingo último por los dependientes de comercio, dice que nosotros, de común acuerdo con los señores Gobernador y Alcalde, hemos acordado y propuesto ciertas bases que en dicho suelto copia.

Como quiera que nosotros no hemos intervenido para nada en la formación de tales bases, reservándonos por hoy

el Archivo Vaticano: "que por este tiempo (de 1617) doctos maestros y muy conocidos predicadores del insigne Estudio salmantino, el más florido entre todos los Estudios, instruyendo desde el púlpito a los fieles defendieron la opinión de que la Virgen había incurrido en el cautiverio del pecado original, (1). Francamente, semejante relación, a todas luces falsa, tiene trazas de haber salido de una pluma apasionada. Fuera de que no hay vestigio de esto en los autores contemporáneos, ni la muchedumbre habría tolerado pacientemente sermones de esa naturaleza, ni las autoridades consentido que se diera ocasión a altercados de mala ley, que cedían en desdoro y menoscabo de la palabra evangélica.

Carta de D. Felipe III a la Universidad.— Claustro de diputados de 7 de Agosto y Pleno de 19 de Agosto de 1617.

Vino a despertar a la Universidad de su especie de somnolencia y a sacarla de su inacción una carta del rey don Felipe III, que traía la fecha de 19 de Julio de 1617, y era del tenor siguiente: "Venerables Rector, Maestrescuela

(1) Archivo Vaticano. Fondo Borghese, serie 1.ª, vol. 967, fol. 22. Disertación intitulada: Non esse attendendam in materia Conceptionis SSmo. Virginis populi multitudinem.

(1) Libro de Claustros citado. Claustro de diputados de 7 de Agosto de 1617.

(2) Libro de Claustros citado. Claustro de diputados de 7 de Agosto de 1617.

(1) Libro de Claustros de esta Universidad de Salamanca, de este año de 1616 en 1617, siendo rector el Sr. D. Gaspar de la Cueva, hijo del marqués de Velmar. Archivo de la Universidad.

(2) Fr. Luis de Miranda, De la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Salamanca, 1621, págs. 620-645.

(1) Fr. Pascual Sánchez, O. P. Vindicación del dictamen que a petición de algunos Sres. Obispos dió acerca de la definibilidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, cap. 2.º. Un tomo en 4.º con 352 pp dd., manuscrito en la Universidad de Salamanca.

(2) Claustro pleno de 27 de Abril de 1618. Véase también la fórmula del Juramento.

mosos, resueltos, decididos y con caudal suficiente de ciencia, y con bríos y alientos bastantes para disputar en las clases palmo a palmo el terreno y no cejar ni rendirse hasta haber agotado sus energías y recursos (1). Precisamente en esta disposición de ánimo de algunos maestros hay que buscar la causa del silencio y como indecisión de la Universidad, y no en que propendiera a la sentencia rigurosa; pues, como más tarde se dijo en la fórmula del Juramento, "siempre guardó en el archivo de su devotísimo pecho el amor y afición a este dulce misterio y lo sustentó en públicas conclusiones,...

No observaba el mismo recato e imparcialidad el pueblo, en cuyos oídos resonaba el fragor de la polémica suscitada en las aulas. Guiado por su instinto generoso, púsose abiertamente de parte de los patrocinadores de la inmundicia de María (2). De aquí que nos sorprenda muy mucho lo que se escribe en un papel que se conserva en

el Archivo Vaticano: "que por este tiempo (de 1617) doctos maestros y muy conocidos predicadores del insigne Estudio salmantino, el más florido entre todos los Estudios, instruyendo desde el púlpito a los fieles defendieron la opinión de que la Virgen había incurrido en el cautiverio del pecado original, (1). Francamente, semejante relación, a todas luces falsa, tiene trazas de haber salido de una pluma apasionada. Fuera de que no hay vestigio de esto en los autores contemporáneos, ni la muchedumbre habría tolerado pacientemente sermones de esa naturaleza, ni las autoridades consentido que se diera ocasión a altercados de mala ley, que cedían en desdoro y menoscabo de la palabra evangélica.

Carta de D. Felipe III a la Universidad.— Claustro de diputados de 7 de Agosto y Pleno de 19 de Agosto de 1617.

Vino a despertar a la Universidad de su especie de somnolencia y a sacarla de su inacción una carta del rey don Felipe III, que traía la fecha de 19 de Julio de 1617, y era del tenor siguiente: "Venerables Rector, Maestrescuela

(1) Archivo Vaticano. Fondo Borghese, serie 1.ª, vol. 967, fol. 22. Disertación intitulada: Non esse attendendam in materia Conceptionis SSmo. Virginis populi multitudinem.

(1) Libro de Claustros citado. Claustro de diputados de 7 de Agosto de 1617.

(2) Libro de Claustros citado. Claustro de diputados de 7 de Agosto de 1617.

(1) Libro de Claustros de esta Universidad de Salamanca, de este año de 1616 en 1617, siendo rector el Sr. D. Gaspar de la Cueva, hijo del marqués de Velmar. Archivo de la Universidad.

(2) Fr. Luis de Miranda, De la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Salamanca, 1621, págs. 620-645.

(1) Fr. Pascual Sánchez, O. P. Vindicación del dictamen que a petición de algunos Sres. Obispos dió acerca de la definibilidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, cap. 2.º. Un tomo en 4.º con 352 pp dd., manuscrito en la Universidad de Salamanca.

(2) Claustro pleno de 27 de Abril de 1618. Véase también la fórmula del Juramento.

el derecho de declarar si nos son ó no convenientes, rogamos a usted se sirva rectificar dicho concepto con el exclusivo objeto de evitar equívocas interpretaciones que nos conviene aclarar.

Esto, no obstante, nos importa hacer constar que agradecemos en cuanto vale el espíritu de concordia que anima a dichas autoridades, y que han puesto de relieve al proponer dichas bases, si bien hacemos presente de nuevo que ha sido por iniciativa exclusiva de las mismas.

Dándole anticipadas gracias por la inserción de las presentes líneas, nos repetimos suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,

Por los jefes del comercio e industria, LA COMISIÓN.

Salamanca, 7 de Marzo de 1905.

MOVIMIENTO MARÍTIMO
(TELEGRAMAS DE FABRA)

HABANA 6.—Ha fondeado en este puerto el trasatlántico Montevideo procedente de Nueva York.

HABANA 6.—Procedente de Puerto Rico ha fondeado en este puerto el trasatlántico Montserrat.

SINGAPORE 6.—Con rumbo a Manila salió de este puerto el vapor Isla de Luzón, de la Compañía Trasatlántica.

Las elecciones provinciales
Termináronse en la Junta provincial del Censo las operaciones preliminares para la elección de diputados provinciales, que tendrá lugar el próximo domingo.

Se han proclamado diez y siete candidatos, y han sido nombrados dos mil doscientos cincuenta y seis interventores y otros tantos suplentes en los tres distritos vacantes.

En su virtud, el presidente de la Diputación, que lo es también de la junta provincial del Censo, y el secretario, han tenido que firmar en dos días más de ocho mil documentos, habiendo gastado diez resmas de papel.

¡Última de papel y de tiempo! Los candidatos provinciales son:

Por Peñaranda-Alba.—Carranza, Sánchez Peña, Pascua y Avila.

Por Salamanca.—Cuesta (D. Torcuato), Rodríguez (D. Telesforo), Revillo, Sánchez y Sánchez, Torroja por el señor Brozas.

Por Ledesma-Vitigudino.—Gutiérrez, Corral, López Díez por Viota, Beato, Galván por Trilla, Pérez (don Justino) por Comerón.

Y Claustro: Ya habréis entendido las veras con que deseo que Su Santidad declare el Misterio de la Pura Concepción de la Virgen Nuestra Señora, a cuya solicitud he enviado a Roma al maestro Fr. Plácido de Tosantos, y aunque por mis cartas he significado a Su Beatitud el general deseo que en estos mis reinos se tiene de verlo definido, todavía será muy importante para mover su ánimo que más en particular lo entienda por otras vías, y así os encargo que particularmente manifestéis a Su Santidad lo que acerca de esto siente esa Escuela y el contento que causará universalmente el verlo definido, para que la aclamación de todos obligue a Su Santidad a terminar en este negocio, y la carta que acerca de ello escribiéredes me la enviaréis a manos de Jorge Tovar, mi Secretario, (1).

Leyóse el regio escrito en el Claustro de diputados habido el 7 de Agosto de 1617. El Rector y Maestrescuela hicieron la ceremonia usual e indispensable de besarlo y ponerlo sobre su cabeza, demostrando su profundo acatamiento y sumisión a las órdenes reales; y luego se resolvió en aquella sesión que para satisfacer los deseos de

(1) Libro de Claustros citado. Claustro de diputados de 7 de Agosto de 1617.

(2) Libro de Claustros citado. Claustro de diputados de 7 de Agosto de 1617.

(1) Libro de Claustros de esta Universidad de Salamanca, de este año de 1616 en 1617, siendo rector el Sr. D. Gaspar de la Cueva, hijo del marqués de Velmar. Archivo de la Universidad.

(2) Fr. Luis de Miranda, De la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Salamanca, 1621, págs. 620-645.

(1) Fr. Pascual Sánchez, O. P. Vindicación del dictamen que a petición de algunos Sres. Obispos dió acerca de la definibilidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, cap. 2.º. Un tomo en 4.º con 352 pp dd., manuscrito en la Universidad de Salamanca.

(2) Claustro pleno de 27 de Abril de 1618. Véase también la fórmula del Juramento.

el Archivo Vaticano: "que por este tiempo (de 1617) doctos maestros y muy conocidos predicadores del insigne Estudio salmantino, el más florido entre todos los Estudios, instruyendo desde el púlpito a los fieles defendieron la opinión de que la Virgen había incurrido en el cautiverio del pecado original, (1). Francamente, semejante relación, a todas luces falsa, tiene trazas de haber salido de una pluma apasionada. Fuera de que no hay vestigio de esto en los autores contemporáneos, ni la muchedumbre habría tolerado pacientemente sermones de esa naturaleza, ni las autoridades consentido que se diera ocasión a altercados de mala ley, que cedían en desdoro y menoscabo de la palabra evangélica.

Carta de D. Felipe III a la Universidad.— Claustro de diputados de 7 de Agosto y Pleno de 19 de Agosto de 1617.

Vino a despertar a la Universidad de su especie de somnolencia y a sacarla de su inacción una carta del rey don Felipe III, que traía la fecha de 19 de Julio de 1617, y era del tenor siguiente: "Venerables Rector, Maestrescuela

(1) Archivo Vaticano. Fondo Borghese, serie 1.ª, vol. 967, fol. 22. Disertación intitulada: Non esse attendendam in materia Conceptionis SSmo. Virginis populi multitudinem.

(1) Libro de Claustros citado. Claustro de diputados de 7 de Agosto de 1617.

(2) Libro de Claustros citado. Claustro de diputados de 7 de Agosto de 1617.

(1) Libro de Claustros de esta Universidad de Salamanca, de este año de 1616 en 1617, siendo rector el Sr. D. Gaspar de la Cueva, hijo del marqués de Velmar. Archivo de la Universidad.

(2) Fr. Luis de Miranda, De la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Salamanca, 1621, págs. 620-645.

(1) Fr. Pascual Sánchez, O. P. Vindicación del dictamen que a petición de algunos Sres. Obispos dió acerca de la definibilidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, cap. 2.º. Un tomo en 4.º con 352 pp dd., manuscrito en la Universidad de Salamanca.

(2) Claustro pleno de 27 de Abril de 1618. Véase también la fórmula del Juramento.

el Archivo Vaticano: "que por este tiempo (de 1617) doctos maestros y muy conocidos predicadores del insigne Estudio salmantino, el más florido entre todos los Estudios, instruyendo desde el púlpito a los fieles defendieron la opinión de que la Virgen había incurrido en el cautiverio del pecado original, (1). Francamente, semejante relación, a todas luces falsa, tiene trazas de haber salido de una pluma apasionada. Fuera de que no hay vestigio de esto en los autores contemporáneos, ni la muchedumbre habría tolerado pacientemente sermones de esa naturaleza, ni las autoridades consentido que se diera ocasión a altercados de mala ley, que cedían en desdoro y menoscabo de la palabra evangélica.

Carta de D. Felipe III a la Universidad.— Claustro de diputados de 7 de Agosto y Pleno de 19 de Agosto de 1617.

Vino a despertar a la Universidad de su especie de somnolencia y a sacarla de su inacción una carta del rey don Felipe III, que traía la fecha de 19 de Julio de 1617, y era del tenor siguiente: "Venerables Rector, Maestrescuela

(1) Archivo Vaticano. Fondo Borghese, serie 1.ª, vol. 967, fol. 22. Disertación intitulada: Non esse attendendam in materia Conceptionis SSmo. Virginis populi multitudinem.

(1) Libro de Claustros citado. Claustro de diputados de 7 de Agosto de 1617.

(2) Libro de Claustros citado. Claustro de diputados de 7 de Agosto de 1617.

(1) Libro de Claustros de esta Universidad de Salamanca, de este año de 1616 en 1617, siendo rector el Sr. D. Gaspar de la Cueva, hijo del marqués de Velmar. Archivo de la Universidad.

(2) Fr. Luis de Miranda, De la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Salamanca, 1621, págs. 620-645.

Bartolomé Lauro Fernández, vicerector del Seminario y catedrático de Lógica y Metafísica, y D. Juan Calderón, presbítero, licenciado en Sagrada Teología, el primero de una Canongía para la que fué propuesto en primer lugar por el tribunal de oposición, y el segundo del beneficio que ocupó D. Pascual Pérez, promovido a igual cargo en la Metropolitana de Valladolid.

Valladolid
Ayer falleció en esta capital, a la avanzada edad de 85 años, el respetable señor don Bonifacio Rivero Príncipe, mayor domo de la Casa de Beneficencia.

Se encuentra en Cuéllar el excelentísimo señor marqués de Santa Cruz y don Julio Páramo, diputado provincial que aspira a la reelección por la provincia de Segovia.

Ha fijado su residencia en Castroño el oficial primero de oficinas militares don Ramón R. Descalzo y su distinguida familia.

Ha sido ascendido a capitán el ilustre primer teniente de caballería, profesor del Colegio de Santiago, D. Eliseo Sanz.

Zamora
Ha fallecido en esta capital don Andrés Benito Encalado.

Con objeto de acompañar a su señora esposa en su viaje a esta capital, hoy salido para Madrid el comandante de la Guardia civil Sr. Ortega.

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha autorizado el tendido de una red telefónica entre Salamanca y la central de El Porvenir de esta capital.

UN COMUNICADO
Salamanca, 7 de Marzo de 1905.

Sr. Director de EL LABARO.
Muy señor nuestro: Rogamos a usted se sirva insertar en el periódico de su digna dirección la adjunta carta como rectificación a un suelto publicado en su número de ayer, y del que en ella hablamos.

Como siempre somos suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,
Por la Comisión,
MANUEL SERRANO.

Sr. Director de EL LABARO.
Muy señor nuestro y de la mayor consideración: En el número del diario que usted tan dignamente dirige, correspondiente al día de ayer, vemos con sorpresa que, al dar cuenta de la reunión celebrada el domingo último por los dependientes de comercio, dice que nosotros, de común acuerdo con los señores Gobernador y Alcalde, hemos acordado y propuesto ciertas bases que en dicho suelto copia.

Como quiera que nosotros no hemos intervenido para nada en la formación de tales bases, reservándonos por hoy

el Archivo Vaticano: "que por este tiempo (de 1617) doctos maestros y muy conocidos predicadores del insigne Estudio salmantino, el más florido entre todos los Estudios, instruyendo desde el púlpito a los fieles defendieron la opinión de que la Virgen había incurrido en el cautiverio del pecado original, (1). Francamente, semejante relación, a todas luces falsa, tiene trazas de haber salido de una pluma apasionada. Fuera de que no hay vestigio de esto en los autores contemporáneos, ni la muchedumbre habría tolerado pacientemente sermones de esa naturaleza, ni las autoridades consentido que se diera ocasión a altercados de mala ley, que cedían en desdoro y menoscabo de la palabra evangélica.

Carta de D. Felipe III a la Universidad.— Claustro de diputados de 7 de Agosto y Pleno de 19 de Agosto de 1617.

Vino a despertar a la Universidad de su especie de somnolencia y a sacarla de su inacción una carta del rey don Felipe III, que traía la fecha de 19 de Julio de 1617, y era del tenor siguiente: "Venerables Rector, Maestrescuela

(1) Archivo Vaticano. Fondo Borghese, serie 1.ª, vol. 967, fol. 22. Disertación intitulada: Non esse attendendam in materia Conceptionis SSmo. Virginis populi multitudinem.

(1) Libro de Claustros citado. Claustro de diputados de 7 de Agosto de 1617.

(2) Libro de Claustros citado. Claustro de diputados de 7 de Agosto de 1617.

(1) Libro de Claustros de esta Universidad de Salamanca, de este año de 1616 en 1617, siendo rector el Sr. D. Gaspar de la Cueva, hijo del marqués de Velmar. Archivo de la Universidad.

(2) Fr. Luis de Miranda, De la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Salamanca, 1621, págs. 620-645.

(1) Fr. Pascual Sánchez, O. P. Vindicación del dictamen que a petición de algunos Sres. Obispos dió acerca de la definibilidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, cap. 2.º. Un tomo en 4.º con 352 pp dd., manuscrito en la Universidad de Salamanca.

(2) Claustro pleno de 27 de Abril de 1618. Véase también la fórmula del Juramento.

el Archivo Vaticano: "que por este tiempo (de 1617) doctos maestros y muy conocidos predicadores del insigne Estudio salmantino, el más florido entre todos los Estudios, instruyendo desde el púlpito a los fieles defendieron la opinión de que la Virgen había incurrido en el cautiverio del pecado original, (1). Francamente, semejante relación, a todas luces falsa, tiene trazas de haber salido de una pluma apasionada. Fuera de que no hay vestigio de esto en los autores contemporáneos, ni la muchedumbre habría tolerado pacientemente sermones de esa naturaleza, ni las autoridades consentido que se diera ocasión a altercados de mala ley, que cedían en desdoro y menoscabo de la palabra evangélica.

Carta de D. Felipe III a la Universidad.— Claustro de diputados de 7 de Agosto y Pleno de 19 de Agosto de 1617.

Vino a despertar a la Universidad de su especie de somnolencia y a sacarla de su inacción una carta del rey don Felipe III, que traía la fecha de 19 de Julio de 1617, y era del tenor siguiente: "Venerables Rector, Maestrescuela

(1) Archivo Vaticano. Fondo Borghese, serie 1.ª, vol. 967, fol. 22. Disertación intitulada: Non esse attendendam in materia Conceptionis SSmo. Virginis populi multitudinem.

(1) Libro de Claustros citado. Claustro de diputados de 7 de Agosto de 1617.

(2) Libro de Claustros citado. Claustro de diputados de 7 de Agosto de 1617.

(1) Libro de Claustros de esta Universidad de Salamanca, de este año de 1616 en 1617, siendo rector el Sr. D. Gaspar de la Cueva, hijo del marqués de Velmar. Archivo de la Universidad.

(2) Fr. Luis de Miranda, De la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Salamanca, 1621, págs. 620-645.

(1) Fr. Pascual Sánchez, O. P. Vindicación del dictamen que a petición de algunos Sres. Obispos dió acerca de la definibilidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, cap. 2.º. Un tomo en 4.º con 352 pp dd., manuscrito en la Universidad de Salamanca.

(2) Claustro pleno de 27 de Abril de 1618. Véase también la fórmula del Juramento.

el Archivo Vaticano: "que por este tiempo (de 1617) doctos maestros y muy conocidos predicadores del insigne Estudio salmantino, el más florido entre todos los Estudios, instruyendo desde el púlpito a los fieles defendieron la opinión de que la Virgen había incurrido en el cautiverio del pecado original, (1). Francamente, semejante relación, a todas luces falsa, tiene trazas de haber salido de una pluma apasionada. Fuera de que no hay vestigio de esto en los autores contemporáneos, ni la muchedumbre habría tolerado pacientemente sermones de esa naturaleza, ni las autoridades consentido que se diera ocasión a altercados de mala ley, que cedían en desdoro y menoscabo de la palabra evangélica.

Carta de D. Felipe III a la Universidad.— Claustro de diputados de 7 de Agosto y Pleno de 19 de Agosto de 1617.

Vino a despertar a la Universidad de su especie de somnolencia y a sacarla de su inacción una carta del rey don Felipe III, que traía la fecha de 19 de Julio de 1617, y era del tenor siguiente: "Venerables Rector, Maestrescuela

(1) Archivo Vaticano. Fondo Borghese, serie 1.ª, vol. 967, fol. 22. Disertación intitulada: Non esse attendendam in materia Conceptionis SSmo. Virginis populi multitudinem.

(1) Libro de Claustros citado. Claustro de diputados de 7 de Agosto de 1617.

(2) Libro de Claustros citado. Claustro de diputados de 7 de Agosto de 1617.

(1) Libro de Claustros de esta Universidad de Salamanca, de este año de 1616 en 1617, siendo rector el Sr. D. Gaspar de la Cueva, hijo del marqués de Velmar. Archivo de la Universidad.

(2) Fr. Luis de Miranda, De la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Salamanca, 1621, págs. 620-645.

el derecho de declarar si nos son ó no convenientes, rogamos a usted se sirva rectificar dicho concepto con el exclusivo objeto de evitar equívocas interpretaciones que nos conviene aclarar.

DE MARRUJO

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Francia

TÁNGER 6. En la reciente conferencia que el ministro de Francia ha celebrado con los visires, les ha expuesto el plan de reorganización de la policía marroquí y el medio de aumentar el número de maestros franceses-argelinos.

Los miembros que componen el Maghzen se muestran favorables a estas reformas, pero tropiezan con la actividad que emplean los adversarios, mayor en estos momentos, en que se valen de los desórdenes y la agitación que reina ahora en el imperio.

FABRA.

NUEVO GOBIERNO DE ITALIA

FOR TELEGRAMAS

Madrid 7, 11. Núm. 23.

Dicen de Roma que el Rey ha encargado de formar gobierno a Fortis, vicepresidente de la Cámara. — Mencheta.

RUSOS Y JAPONESES

LA GUERRA

FOR TELEGRAMAS

Don Jaime de Borbón

Madrid 7, 10 45. Núm. 31.

Dicen de París que a bordo del vapor Ernesto Elmar ha llegado a Marsella D. Jaime de Borbón. Se ha negado en absoluto a celebrar ninguna entrevista.

Ha elogiado mucho al general Kouropatkin, y ha asegurado que los rusos cuentan con las provisiones necesarias para alimentar a 500.000 hombres.

Estas provisiones son en su mayoría trigo y carne.

D. Jaime viene con licencia para cuatro meses.

Ha prestado servicio a las órdenes de Lansonoff, comisionándole el general Kouropatkin varias veces para hacer las provisiones para el ejército de Port-Arthur, y desempeñando misiones importantes en Siustihuiig. — Mencheta.

DE LA PROVINCIA

DE CIUDAD RODRIGO

En el sitio de costumbre hemos visto un edicto convocando a oposiciones a la Canongía Doctoral vacante en la Santa Iglesia Catedral de Ciudad Rodrigo, por promoción del Dr. D. Santiago Sevillano a la dignidad de Dean, con término de 60 días que concluyen el 3 de Mayo de este año, entre todos los españoles que siendo Presbíteros, o pudiendo serlo intra annum, tengan el grado de Doctor ó Licenciado ó uno ó en ambos Derechos en alguna de las Universidades del reino, en la Bolonia (Italia), ó en alguno de los Seminarios Pontificios.

El elegido, además de las obligaciones comunes a los demás señores Capitulares, tendrá la de predicar dos sermones al año, desempeñar el cargo de Secretario archivero de dicha Catedral y explicar una cátedra en el Seminario Conciliar cuando lo crea conveniente el Excmo. Sr. Obispo.

El día 2 del presente mes tuvo lugar en esta ciudad la inauguración de la Fiesta del Arbol.

A las diez de la mañana el ilustre Ayuntamiento, acompañado de las autoridades eclesiásticas, civiles y militares invitadas al efecto, y de los maestros de Instrucción primaria, salió con la banda de música de la Casa Consistorial para la plazuela del Castillo, precediendo tres grupos compuestos de unos 350 niños, pertenecientes a las escuelas públicas y particulares de la ciudad y sus dos Arrabales, entonando un "bonito himno en estrofas líricas, alusivo al acto, escrito, en cuanto a la letra, por D. Pedro Hernández Moro, y por D. Jesús Pinedo en cuanto a la música.

A la legada de la comitiva a dicha plazuela, el teniente alcalde Sr. Martínez y algunos otros señores dirigieron la palabra a los niños, exhortándolos a cuidar con emulación los arbolitos que iban a plantar, ya que su importancia y utilidad, bajo el punto de vista higiénico, moral y material en la economía de la naturaleza, son innegables.

Hecha la plantación por los niños, ayudados de los agentes del municipio, ante un inmenso gentío, a pesar de lo desahucado del día, dirigióse el cortejo al Arrabal del Puente a efectuar en este sitio, que se verificó en la propia forma, y por la tarde se hizo en el Arrabal de San Francisco (campo de Tolejo), cuya operación terminada, se procedió a observar a los niños con una merienda al son de bonitas tocatas.

A cada niño se le designó el arbolito por el plantado para su riego, cuidado y conservación, grabando el nombre en una lámina de hoja de lata que se fijó en el tronco.

—Durante los días de Carnaval hay

tríduo de desagravios a distintas horas y en diferentes Iglesias de esta población a Jesús Sacramentado, mereciendo mención particular el de los padres del Corazón de María por el delicado gusto que les distingue en el decorado de su oratorio y la numerosa concurrencia de fieles.

Según hemos leído en La Iberia, ha sido robada en la noche del día 28 de Febrero la caja de fondos de la depositaria del Ayuntamiento de Martiago, forzando 3 puertas para llegar al local en que se hallaba, intentando hacer lo mismo con la caja, lo cual no pudieron lograr, por ser de hierro y de sistema alemán con tres llaves; en vista de ello, se la llevaron los caballeros de industria, trasportada en caballerías, a juzgar por las huellas que se han observado.

Dícese que lo sustraído asciende a unas tres mil veinticinco pesetas.

Aunque bien a pesar suyo, parece volverá a encargarse de la presidencia de la Alcaldía de esta ciudad D. Abelardo Lorenzo Briega, que había presentado la renuncia.

—Siguen actuando respectivamente en el teatro Nuevo y en el Principal dos compañías, una de comedia y otra de zarzuela, pero con entrada floja; pues Ciudad-Rodrigo no puede dar un lleno simultáneamente en dos teatros: las perras, además, se escapan para otras necesidades más urgentes.

—El Alcalde accidental, D. Victor Guitián Romero, con objeto de prevenir y evitar cualquiera causa ó motivo en la alteración del orden público en las expansiones del Carnaval, ha dictado, con muy buen sentido, un bando prohibiendo usar vestiduras y hábitos sacerdotales y de las Ordenes Religiosas, así como condecoraciones, trajes y uniformes militares y de los altos funcionarios del Estado, amenazando asimismo con enérgico correctivo a todo aquel que, individualmente ó en comparsa de mascarada, parodie actos de nuestra religión, ejecute los contrarios a las buenas costumbres y a la decencia pública, u ofendan con frases y amargas chazonetas a cualquiera persona.

También da acertadas disposiciones encaminadas a corregir y evitar los frecuentes abusos que suelen cometerse en la lidia, encierro y salida de novillos.

LA GACETA

FOR TELEGRAMAS

El Centenario del Quijote

Madrid 7, 10 30. Núm. 14.

La Gaceta de hoy publica una circular del Sr. Lacierva recomendando que los centros docentes de España el día 8 de Mayo próximo celebren un acto literario y artístico para solemnizar el centenario del Quijote. — Mencheta.

CUARTILLAS PARA CARNAVAL

Es grande, es irresistible la afición que las sociedades tienen a las reuniones, conciertos, bailes y otros espectáculos que se verifican en salones, casinos y teatros ó al aire libre.

Santo y bueno, culto y loable sería todo esto, si las circunstancias y condiciones en que se lleva a cabo no bastardeasen ó hiciesen reprobables, ó por lo menos imprudentes, esos actos, tan cultos y aceptables en sí mismos.

Por una parte, nuestra flaca naturaleza tan cargada de miserias y de pasiones y, por otra los incentivos, locuras, malicias é imprevisiones en que

van envueltos dichos actos, y que son la salsa apetecible, dan como resultado, el de la yescu ó el heno seco y el fuego cuando se aproximan.

Esto lo sabemos todos, lo pensamos; pero no tememos quemarnos: ¿qué digo, temer? gustosos nos arrojamus en la hoguera con toda nuestra estopa. Y parece que nos es grata la quemazón.

¿Pruebas, explicaciones, comentarios? ¿Para qué hacerlos, si todos lo sabemos al dedillo, si se ve y se respira? Entrémoslos en un casino, en un teatro, en un salón alto ó bajo, en un corral. Los ojos y los oídos nos lo dirán todo, todo, lo de fuera y lo de adentro, lo que se ve y lo que no se ve.

¿Réplicas, disculpas, protestas y denuestos? ¡Ah!, señores de todo sexo, condición y laya, menos aspavientos (¡qué delicada tenéis la epidermis! ¡pues no es tan fina que digamos!), que vamos todos vestidos de carne, y esta ropa no es un disfraz para nadie; lo conocemos todos.

¿A qué ponerse máscara de cultura, de galantería, de nobleza, si a través de ella se os ve la cara que lleváis debajo?

Vestid púrpura al mico ó a la mona; dejarán por eso de ser lo que son?

Podrán figurar de reyes, pero al menor descuido mostrarán la cola.

¿Y estas menfiras convencionales, tan conocidas de todos, ¿para qué sirven, si no pasan?

Ganas de tomarse mutuamente y a sabiendas el pelo.

Pero más vale así, que mientras se juega con bucles, se escatiman otras cosas.

La Moral y el Arte son una señora muy respetable y un señorito muy formal, muy fino y muy correcto.

En estos días, impropia llama dos de Carnestolendas, suelen salir muy mal parados, por los muchos incios atropellos que sufren, inferidos por unas cuantas muchachas locas y descojadas que se llaman: imprevisión, lujuria, vanidad, etc.

Héme acercado a los primeros para intervevarlos, y los hallé tan abatidos, que no osé molestarlos.

Su habitación parece un santuario, donde todo respira paz, armonía, belleza, satisfacción. Allí todo es oportuno, mesurado, verdadero, grato, solemne, digno. Mas a pesar de todo, ellos estaban tristes, no porque les afectasen daños propios, sino porque sus mandatos son hollados y los bienes que ofrecen son desdenados.

Ellos son reyes por naturaleza y por derecho, pero son reyes destronados. Su cetro está en manos de aquellas bastardas.

La inflexible rigidez y dignidad con que la Moral y el Arte le sostienen truecáse en veleidad acomodaticia y degradante en manos de las otras intrusas.

Aquellos son pureza, éstas son rameras.

¡Hurra, cosacos mundanales, hurra! R. F. C.

importante destacamento japonés procedente de Fakoumen está avanzando hacia el Sudoeste de la referida plaza ó que las fuerzas del general Nogi se están dirigiendo a marcha forzada hacia el Norte a lo largo del río Liao Ho, cuyo curso forma curva en la parte septentrional de Mukden.

En pie de guerra

TOKIO 5.—El efectivo de las tropas rusas entre Ihaio y Tieling se considera que asciende a 450.000 hombres y 1504 cañones. El gobierno chino ha protestado contra la violación de la neutralidad por el Japon durante las operaciones de Simmitig.

Varios combates

SAN PETERSBURGO 5.—Despachos oficiales de Kouropatkin dan cuenta de varios combates que han tenido lugar al Oeste de Mukden y al Nordeste de Tchitchao. Después de los combates de Kaudchisau han sido hallados montones de cadáveres de los japoneses.

El asalto de Sakhepou

MUKDEN 4.—Después de un duelo de artillería de extremada potencia, que duró todo el día, los japoneses se lanzaron al asalto de Sakhepou; pero al llegar cerca de las trincheras tropezaron dichas tropas con obstáculos formados por alambres entrelazados, siendo rechazados por los rusos. Todavía no se conoce el número de víctimas; se supone, sin embargo, que ha sido muy importante, dado el valor desplegado en la lucha por ambos contendientes.

Sobre el ala izquierda de los rusos, en Kandalison, las tropas que formaban la guardia japonesa dieron durante la noche del 4 al 5 del actual diez asaltos sucesivos, que fueron todos rechazados por los moscovitas, quedando sobre el terreno considerable número de cadáveres.

Ataques rechazados

SAN PETERSBURGO 5.—Los últimos telegramas recibidos de Mukden dicen que todos los ataques dirigidos anoche por los japoneses contra el desfiladero de Goutouling han sido rechazados, siendo de gran importancia las pérdidas sufridas por las tropas del Mikado. Sobre el ala derecha continúa el cañoneo, cuya violencia es igual en ambos lados.

Fuego de artillería

MUKDEN 5.—El día 4, a las siete de la mañana, se reanudó la batalla en las posiciones situadas cerca de Mukden contra la división mandada por el general Nogi, siendo el fuego de la artillería rusa más violento y efectivo que el del día anterior. Los enemigos han conservado, a pesar de los movimientos efectuados, sus respectivas posiciones sobre el río Chaho.

Durante el mismo día 4 los japoneses han permanecido inactivos en la parte de sus líneas que hace frente al ala izquierda de los rusos, no efectuando ataque alguno.

En el desfiladero Goutouling, a pesar del fracaso de sus primeros asaltos, los japoneses realizaron un tercer ataque con gran furor correspondido por los rusos, que rechazaron por completo al enemigo.

Durante todo el día ha sido la colina Pontiloff blanco de un violentísimo cañoneo, disparando con piezas de sitio del mayor libre.

En la parte derecha del ferrocarril de Liao-tchao-Pou, los japoneses efectuaron varios ataques que obligaron a los rusos a abandonar sus avanzadas. Estos, sin embargo, no se retiraron sino después de una encarnizada lucha, que causó a ambos ejércitos bajas muy numerosas.

Combates encarnizados

Ejército de Kuroki.—Vía Fusán 4.—Poco después de la media noche y durante las primeras horas de la madrugada los rusos han realizado con fuerzas considerables cuatro contra ataques sucesivos contra las tropas japonesas.

Dichos combates han resultado encarnadísimos, consiguiendo los rusos el jueves por la noche, después de gran lucha, apoderarse de la primera línea del frente enemigo en Witosan. Sin embargo, a pesar de esfuerzos sobrehumanos, les fué del todo imposible cruzar dicha línea, pues los japoneses se mantuvieron en sus posiciones de la segunda, rechazando a los rusos que sufrieron pérdidas de importancia. Las noticias llegadas del campo de batalla refieren escenas horrosas, de las cuales sólo se pueden hacer idea exacta los testigos que las han presenciado.

Situación grave

SAN PETERSBURGO 6.—A pesar de saberse que el núcleo del ejército japonés se encuentra a dos kilómetros del cuartel general ruso, las últimas noticias recibidas del teatro de la guerra presentan como crítica la situación de los primeros.

Informe de Kouropatkin

PARIS 6.—De San Petersburgo anuncian que mañana se reunirá el Consejo de guerra para examinar el informe del general Kouropatkin, en el que se declara impotente para im-

pedir el avance de los japoneses y reclama el auxilio de varios cuerpos de ejército.

La escuadra japonesa

LONDRES 6.—El Daily Mail y el Daily Telegraph publican telegramas de Shanghai y Hong-Kong anunciando que la escuadra japonesa se encuentra en el Océano Indico.

Retirada de los rusos

LONDRES 6.—El Times publica un despacho de San Petersburgo diciendo que los rusos han comenzado su retirada esta mañana.

Los submarinos

LONDRES 6.—Los correspondientes de Rusia del periódico The Times telegrafían a su periódico anunciando que en breve llegarán a Vladivostok seis submarinos rusos.

Avance de los japoneses

LONDRES 5.—Un despacho recibido en la Legación del Japon dice que todos los ataques que los rusos han intentado sobre Tanchoum han sido rechazados, habiendo conseguido los japoneses avanzar hasta Wolzupu, a 15 millas al S. O. de Zatzapou y a 13 millas de Mukden.

Más combates

SAN PETERSBURGO 5.—El general Kouropatkin telegrafía diciendo que los japoneses se apoderaron el día 4 de Soukhoudriapou y Lauchanpou, después de encorizada lucha. En cambio, en el ataque contra Sakhepou fueron rechazados, como también en los dos ataques que intentaron por la noche contra la colina Pontiloff.

La misma noche han estado atacando durante largas horas a las tropas del radio Andolisan, siendo rechazados por tercera vez con grandes pérdidas. Durante la mañana del día 5 no han intentado nuevos ataques. Ambos combatientes han pasado la noche con relativa tranquilidad en los extremos del flanco izquierdo.

Consejo de guerra

SAN PETERSBURGO 6.—El emperador presidirá mañana en Tsarko-Selo un Consejo militar extraordinario para examinar las causas que han motivado las diferencias surgidas entre los generales Kouropatkin y Grippenberg. Además se tratará con detenimiento sobre la situación de las tropas en el teatro de la guerra.

Notas de los japoneses

TOKIO 5.—Telegrafían del cuartel general de la Manchuria que han tenido lugar numerosos ataques cerca de Simmiting, en los cuales los japoneses han sido rechazados. Actualmente están atacando en la dirección de Pensiha la defensa principal de los enemigos, habiéndose apoderado de las alturas de Hsumpaotzu. Los rusos han intentado penetrar en Sangwafang; habiendo sido rechazados; así como también lo han sido en Tamintin y Simmiting.

FABRA.

Combates encarnizados

Madrid 7, 11. Núm. 10.

Dicen de Londres que despachos procedentes de los rusos y japoneses dicen que Kouropatkin telegrafía el día 5 que desde el fuerte de Mukden se observa tranquilidad en el flanco izquierdo.

La batalla continúa con éxito al Norte de Madiapu.

Los japoneses han tomado energética ofensiva desde las fortificaciones de Hantio, cerca de Madiapu.

En el centro conservan sus posiciones desde Chabrio hasta Chahagu. Continúa un activo cañoneo con el enemigo.

En Mukden se ha librado un combate encarnadísimos y terrible al Norte del río Hantio que ha tenido un resultado sangriento é indeciso.

Pérdidas japonesas

Madrid 7, 11. Núm. 19.

De Londres dicen que en Fugan, la tarde del día 2, una división japonesa avanzó sobre las defensas rusas en la orilla derecha del río Hantio.

La lucha fué terrible. Los japoneses fueron rechazados dos veces, coincidiendo con la retirada de los rusos en Madiapu.

El ataque del día 27.—Pérdidas japonesas

Madrid 7, 11. Núm. 28.

Paris.—La agencia rusa dice que en el ataque del día 27 de Febrero los japoneses tuvieron frente Padiapu 300 muertos y más de 3.000 heridos.

La línea de ataque de los japoneses mide más de 120 kilómetros.

Estos sostienen fuego de cañón y fusilería incansante y con igual insistencia de ataque en todos los puntos de la línea.

La gran batalla

RUSOS Y JAPONESES

INFORMACIONES DE LA GUERRA

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Incendiando estaciones

MICHUANG 4.—Según las últimas noticias llegadas del campo de operaciones, los rusos están incendiando la estación del ferrocarril de Mukden, como así mismo todos los depósitos de víveres y almacenes así particulares como pertenecientes a la administración militar, lo cual demuestra que consideran muy crítica la posición de dicha plaza y están preparándose a la retirada, que despachos anteriores daban por inminente.

En cambio circula con insistencia el rumor de que las tropas del Zar han alcanzado varios éxitos, quedando victoriosas en los combates librados sobre el ala izquierda de sus posiciones.

Despacho de Kuroki

Ejército de Kuroki 5.—Los rusos se sostienen con firmeza en las posiciones que ocupan al Este del ferrocarril de Liao-Yang a Mukden, a lo largo de la orilla del río Cha Ho. Sin

Sigue el fuego

MUKDEN 3.—Continúa el fuego de artillería al Oeste de Mukden. Las vanguardias japonesas se extienden paralelamente por la vía férrea hasta una distancia de nueve kilómetros de la ciudad. Los obuses japoneses están a cuatro kilómetros solamente de distancia de la tumba de los emperadores. Las baterías de campaña de los rusos han estado durante todo el día contestando energicamente a las baterías japonesas. Ambos combatientes están tomando posiciones cerca de Shaphels aprovechando el tiempo, que es espléndido.

Avance

NIENCHUANG 4.—Según noticias dadas por personas procedentes de Mukden, que deben acogerse con cierta reserva, los japoneses han rodeado dicha ciudad, cuya caída en manos del enemigo se considera inminente. Añaden dichas referencias que un

Informe de Kouropatkin

PARIS 6.—De San Petersburgo anuncian que mañana se reunirá el Consejo de guerra para examinar el informe del general Kouropatkin, en el que se declara impotente para im-

Informe de Kouropatkin

pedir el avance de los japoneses y reclama el auxilio de varios cuerpos de ejército.

La línea de ataque de los japoneses mide más de 120 kilómetros.

Estos sostienen fuego de cañón y fusilería incansante y con igual insistencia de ataque en todos los puntos de la línea.

Estos sostienen fuego de cañón y fusilería incansante y con igual insistencia de ataque en todos los puntos de la línea.

Estos sostienen fuego de cañón y fusilería incansante y con igual insistencia de ataque en todos los puntos de la línea.

Esperando noticias

Madrid 7, 11'15. N.º 42.

En París se esperan con impaciencia telegramas que den cuenta del definitivo resultado de la espantosa batalla que comenzó el martes último.

Se cree que mañana terminará el terrible combate entre rusos y japoneses a orilla del Chahó.

En la legación japonesa. — Sangurientos combates

Madrid 7, 11'25. N.º 43

Dicen de París la que legación japonesa ha recibido el siguiente despacho de Tokio:

Dirección Sinkiang: El enemigo resistía en la mañana de ayer tenazmente y en la región del Chahó.

Uno de nuestros destacamentos atacó a la altura del Norte de Pennin-lupso, tomando la primera posición del enemigo.

Un destacamento, cerca de Haurungraspotzo capturó ayer varias trincheras rusas.

También está ocupado Linchaungtu, que ahora sitiamos.

En dicho pueblo continúa el avance ofensivo.

El ferrocarril ha sido quemado en Suchiatum.

Hanchúpoa ha sido tomado.

Los rusos dicen que la derrota de Kuropatkin es inevitable. Mencheta.

DE SALAMANCA

SUCESOS Y OCURRENCIAS

Ayer fué curada en la casa de Socorro de una herida en el antebrazo izquierdo una mujer llamada Carmen Rodríguez.

La mencionada herida, que fué calificada de pronóstico reservado, le fué producida en riña por Rosa Calvo.

LA REVOLUCION EN RUSIA

(TELEGRAMAS DE FABRA)

Proyecto de constitución

LONDRES 6.—El Times publica un despacho de San Petersburgo, en el que se indica el proyecto de constitución elaborado por el secretario de Estado del Imperio Termoloff.

Comprende dicho proyecto la convocación del Gensky sobre la libertad de la prensa, la instrucción obligatoria, la reducción de los impuestos, la libertad de conciencia, los retiros de la clase obrera, la asistencia médica y la extensión de derechos que se conceden a los judíos.

Una refriega

PARIS 6.—Los periódicos publican varios telegramas de San Petersburgo anunciando que ayer varios huelguistas apalearon a seis contramaestres, a consecuencia de lo cual éstos han fallecido.

El gobernador de Varsovia

SAN PETERSBURGO 6.—La dimisión presentada por el gobernador de Varsovia, general Tchorkoff, por motivos de salud, ha sido aceptada por el gobierno. Este ha nombrado para sustituirle al general cosaco Maximovitch Herman.

FABRA.

LA PEREGRINACION

AL PILAR DE ZARAGOZA

Una carta

Madrid, 3 de Marzo 1905.

Sr. D. Martín D. Berrueta, director de EL LABARO:

Muy señor mío: En nombre de la junta se señoras, encargada de organizar la peregrinación nacional a Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, escribo a usted para rogarle tenga la bondad de decirme si, a fin de facilitar los trabajos de esta junta y contribuir al mejor éxito de la peregrinación, admitiría para las columnas del periódico que tan dignamente dirige las noticias que esta junta le enviará relativas todas, exclusivamente, a la organización del grandioso testimonio que de su catolicismo van a dar todas las regiones de España.

Aún me atrevería a suplicarle un nuevo favor: el de que nos autorizara, caso de ser necesario, a designar como centro de inscripción las oficinas de ese periódico, tomándose, en tal caso, la molestia de recoger los boletines, hacerse cargo de la cuota de inscripción y remitirnos ésta y aquéllas con mayor ó menor frecuencia, según el número de los que se inscribieran en ese periódico.

En la convicción de que por su parte no negará este concurso a tan laudable fin, dentro de lo que permitan las conveniencias de su periódico, le anticipa las gracias y se ofrece de usted atenta y s. s.

LA MARQUESA VIUDA DE AGUILAFUENTE.

LA ASAMBLA Y LOS REPUBLICANOS

POR TELEGRAMA

Madrid 7, 10'30. N.º 15

La asamblea federal ha manifestado que se explica el comportamiento que, acerca de las negociaciones sobre la coalición electoral, ha seguido la unión republicana y los obreros. Aquellos y éstos deducían la responsabilidad de toda ruptura sobre la unión, diciendo que el acuerdo de aquélla es hipocrita, y declarando el rompimiento de toda alianza. — Mencheta.

DE SOCIEDAD

Ayer falleció en esta ciudad la señora doña Aurora Muñoz Repiro y Gutiérrez, madre del ingeniero agrónomo D. José Pequeño.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame.

También dejó ayer de existir en Salamanca la señora doña Ciriña Miguel Díaz, viuda de García.

A su familia le damos nuestro pésame.

GACETILLAS LOCALES

Le ha sido concedido el retiro que solicitó el coronel de infantería don Lorenzo Rodríguez Palacios, primer jefe del regimiento reserva de Salamanca número 108.

El próximo jueves, á las seis de la tarde, disertará en la Academia jurídico escolar sobre el tema "La organización política en su evolución histórica", el catedrático auxiliar de la Facultad de Derecho de esta Universidad D. Eusebio Díaz.

MATANZAS EN ARMENIA

DETALLES HORROROSOS

POR TELEGRAMA.

Madrid 7, 11. N.º 27.

De París telegrafían comunicando espantosos detalles de las luchas habidas entre musulmanes y armenios en Baku.

Según los anteriores datos, pasaron de mil los cristianos asesinados por los musulmanes.

Los cristianos fueron perseguidos por las calles y en sus casas, siendo éstas saqueadas por la turba.

Por todas partes no se ven más que cadáveres completamente mutilados.

Se sabe que la policía ha facilitado armas y municiones.

El pánico y el terror se han apoderado de los ánimos. — Mencheta.

LA BOLSA

POR TELEGRAMA.

Cotización oficial

Madrid 6 16'15.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, De ayer, D. hoy, PRECIO. Includes entries for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

BOLESA DE PARÍS

Paris 6.— Exterior español, 92'15 (apertura). 3 por 100 francés, 100 50 (apertura).

Para los ganaderos

Matadero de Madrid.

5 Marzo.— Cerdos sacrificados, 335, que pesaron en kilogramos 42.059; precio de la unidad, de 1'84 á 1'85 pesetas.

Matadero de Sevilla.

5 Marzo.— Toros, buyes y vacas, á 1'45 y 1'55. Cabras y ovejas, de 1'35 á 1'40. Cerdos, de 1'52 á 1'57.

Consumo de hoy, 99.

Matadero de Salamanca.

6 Marzo.— En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios: Carne de vaca 1.ª, á 76 reales arroba y á 6, 8 y 10 el kilo.

Carne de vaca 2.ª, á 68 reales arroba y á 4, 6 y 8 el kilo.

Ternera 1.ª, á 74 reales arroba y á 6, 8 y 10 reales kilo.

Cerdo vivo, 56 reales arroba; en canal, 80. Lomo, 10'50 reales kilo. Maza, 10'50 reales kilo. Carne de cerdo, de 7 á 8 reales kilo.

MERCADOS

PARIS.

6 Marzo.— Se hacen pocas operaciones en el mercado, siguiendo la firmeza en los precios.

Se vendió trigo de Yanguas á 53 reales las 94 libras, y Nava del Rey 52'50 id., id. Han llegado 20 vagones.

Medias del Campo

6 Marzo.— En el mercado de hoy entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 52'53 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado firme.

Palencia.

6 Marzo.— Precios que han regido: Trigo, á 51 reales las 91 libras. Centeno, á 42 las 90. Cebada, á 31 reales fanega.

Avena, á 27 id. id. Tendencia, firme.

Valladolid.

6 Marzo.— Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes: En el Arco 5 fanegas de trigo, que se cotiza á 58 1/2 reales fanega, y 50 de centeno, á 43 3/4.

En el Canal 15 fanegas de trigo, que se cotiza á 53 reales fanega.

DIARIO DE AVISOS

Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarral Roselló. Eraso una 1 peseta. — Farmacias y Droguerías Depósito en Canarias, Droguería de Espinosa, plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

En Salamanca, Dr. Heredia, 43.

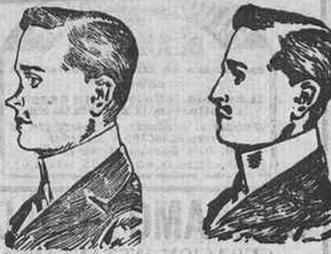
Herniados, quebrabos LEED

El reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Salamanca únicamente el día 10 de cada mes en el Hotel Pasaje, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten que pueden curar radicalmente sus hernias mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlo. No déjéis de visitar á dicho especialista, y tened presente que está en Salamanca en el Hotel Pasaje solamente el día 10 de todos los meses.

Consulta y folletos gratis para todo el mundo. Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

SE VENDE

un tronco de caballos. En las cocheras de D. José M. Moita informarán.



CONQUISTA DE LA CIENCIA

ESCULTURA EN EL CUERPO HUMANO

Sin operación cruenta ni molestias de importancia, el médico especialista en garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas de Madrid, San Bernardo 18, duplicado, cura el esoma (fétido de aliento) y corrige la nariz chata, apiastada ó remangada, modelándola como si fuera cara, dándole forma expresiva y elegante en armonía con el resto de la cara, haciendo desaparecer el aspecto repulsivo de algunos personajes de nuestras reformas y que se señala como signo de inferioridad social. Practicada la operación, queda permanente y duele el molado que hace y sin señal que haga sopear la corrección nasal.

Las figuras del margen reproducen retratos de personas operadas por el especialista á que nos referimos antes y después de corregida la nariz.



EL CORREDOR DE COMERCIO don José Sánchez Sevillano

ha trasladado su domicilio á la calle de Ramos del Manzano, núm. 63.

LEONOR RAMOS

Modista y profesora de Corte de Bilbao Plaza de la Verdura, 1 y 3.2.ª, derecha

Confecciona toda clase de trajes para señoras y niños. Corte esmerado. Últimos figurines de París y Londres.

A la vez da lecciones de corte en casa y á domicilio, según convenga. No se trabaja los domingos ni días festivos.

Bromorina-AYALA

Cura la tos en doce horas, por crónica que sea y radicalmente las afecciones del aparato respiratorio: flicacismo contra la Coqueluche, Bronquitis y Asma.

Farmacías del autor, San S. Justo, y en todas las de España. Depósito en Salamanca: Droguería de D. Justo Bajo, San Justo, 1.

Astónisis-AYALA

Quita instantáneamente el más rabioso Dolor de Muelas, sin tocar la boca; además es un gran dentífrico, para conservar la dentadura.

FUMADORES

Procedente de la fábrica de tabacos de Madrid ha llegado á esta capital una antigua oficial, quien se encarga de elaborar pitillos á mano con toda clase de tabacos.

A fin de extirpar la creencia de que el tabaco que la confien pudiera ser cambiado por otro inferior (como se dan casos), ha decidido, aun mermando su utilidad, que de recibir y entregar el tabaco se encargue persona perita en ello, patentizando así su buena fe. Se reciben encargos: Prior, 1, estanco.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD, POR M. Barrera, farmacéutico, Bilbao. Usado con gran éxito. Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno Mayor, 73.



Pedir catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona. — Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

LA REGULADORA

GRAN VAQUERÍA

Establecida en las afueras de Sancti-Spiritus, letra C

El nuevo dueño de este establecimiento, cumpliendo con el precepto económico de la industria moderna de que vale más muchos pocos que pocos muchos, y con objeto de destruir el monopolio de tan preciado artículo como es la leche, ha tenido á bien, desde esta fecha, rebajarla en un 25 por 100, para que todos los pobres enfermos se puedan alimentar barato, sin que por ello pierda nada la calidad del artículo, y para comprobar ese aserto, en cada expendiduría encontrará el público un graduador á su disposición. El litro, por lo tanto, vale TREINTA CENTIMOS.

Puntos de venta.— Afueras del Carmen (puerta de San Pablo); calle de García Barrado, núm. 1, frente al café de San Martín; calle del Dr. Riesco, núm. 67 (puerta de Toro), y en el establo, afueras de Sancti Spiritus, letra C. 8-4

HIERRO BELLO

Remedio insustituible en el tratamiento de la anemia, la crisis, la afección y linfatismo. Así está probado en innumerables enfermos, que con él han obtenido la curación en esta ciudad. Recomendado por notabilidades médicas de Madrid como el mejor medicamento en todas las enfermedades en que su uso se halla indicado. De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

ALMACEN DE PIANOS Y HARMONIOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS

Zamora, 24 (tienda)

Pianos de Chassigne Frères, virtuales y de cola á cuerdas cruzadas y armazón de hierro.

Pianos de Inje, con cristales cajas en maderas finas.

Pianos de ocasión

Pianos de alquiler desde 15 pesetas en adelante.

Pianos de manubrio.

Órganos expresivos de Cristópho y Entenno, de París.

Sillas artísticas para piano, metrónomos, sordos, llaves de afinar, diapasones y otros accesorios.

Ventas al contado y á plazos — Cambios y reparaciones 90-16

GUANTERÍA DE JAIME MAÑOSA

(ÚNICA EN SU CLASE)

GUANTES de cabritilla, tres botones, 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas.

GUANTES de abrigo, desde 3 reales.

GUANTES para aficionados al sport.

GUANTES desengañados para ir á caballo y de caiza.

GUANTES á propósito para señores sacerdotes.

GUANTES para vestir bien y no tener frío.

Frente al teatro del Liceo

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO

depositorio pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, competentemente autorizado por reales órdenes, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos. Gibraltar, 12, principal

BODEGAS

premiadas de los cosecheros Chamorro é hijo. Depósito y venta Serranos, número 10 y Rua 23; botella ordinaria de vino común 30 céntimos; idem de 1.ª, 40 céntimos; el medio litro de vino común, 20 céntimos; idem de 1.ª, 25 céntimos

LICEO ESCOLAR

Colegio para alumnos de Facultad

instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza

DIRECTOR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Salón de estudios vigilado por el director y profesores.

Pídanse noticias y reglamentos.

COLEGIO DEL AVE-MARÍA

CENTRO DE EDUCACIÓN PARA NIÑOS

DIRECTOR Don Filemón Blázquez Castro

Maestro superior CALLE DE ZAMORA, NUM. 24 (SANELOY)

En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna Pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: párvulos, elementales y superiores.

Este Colegio es católico, y en él se enseña la religión cristiana, teórica y prácticamente, á fin de formar del niño un verdadero cristiano.

Hay clases especiales para la preparación á ingreso en el Instituto y Escuela Superior de Artes é Industrias de Béjar.

Han quedado instalados un hermoso gimnasio y secciones de trabajos manuales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Para más detalles, pídanse reglamentos al Director

ORGANOS

JUAN DE-BERNARDI

Constructor y reparador de órganos de Iglesia, pianos y armoniums, establecido en esta ciudad

Se construyen órganos de tubería para Catedrales, parroquias y conventos con toda clase de registros que se puedan desear y con imitaciones de todos los instrumentos de orquesta, banda y especialidad en voces humanas, pudiéndose aplicar estos registros en cualquier órgano antiguo á precio módico. También colocamos teclado transportador, tanto en los órganos nuevos como en los que se reforman.

Pídanse precios de órganos, pues se hacen desde 2.100 pesetas en adelante con ocho registros y de sólida construcción.

Taller para toda clase de copias y afinaciones de pianos, armoniums y órganos.

CALLE DE ZAMORA, 28.—SALAMANCA

SE VENDE

Fincas libres de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos (con vacas ó sin ellas), pajaría, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadra, etcétera, etc. y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8.500 metros, de los cuales 2.000 están edificados.

Informarán: Zamora 58, bajo.

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y 1.ª ENSEÑANZA

JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA

DIRECTOR D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos.

Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio.

Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que por alguna causa, tendrán que abandonar las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

Para más detalles, dirigirse al Director

IMPRESA DE CALATRAVA

# ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

## MOVIMIENTO DE TRENES

### HORAS DE ENTRADA.

#### Línea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.  
 Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.  
 Tren número 11, sudexpres, miércoles y domingos, 11'22 mañana.  
 Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8'35 noche.  
 Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana

#### Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.  
 Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.  
 Tren número 8, sudexpres, lunes y jueves, 10'49 noche.  
 Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10'42 noche.

#### Línea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'20 mañana.  
 Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.  
 Tren número 132, mercancías, martes y sábados, 9'15 noche (de Zamora).

#### Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10 noche.  
 Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

#### Línea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

### HORAS DE SALIDA.

#### Línea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche  
 Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.  
 Tren número 12, sudexpres, lunes y jueves, 10'54 noche.  
 Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana (no admite viajeros).

Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana.  
 Tren número 16, rápido, martes y sábados, 10'47 noche.

#### Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.  
 Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.  
 Tren número 7, sudexpres, miércoles y domingos, 11'27 mañana.  
 Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

#### Línea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.  
 Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.  
 Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

#### Línea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.  
 Tren número 101, correo, diario, 5'05 mañana.

#### Línea de Avila

Tren mixto, diario, 5 tarde.

## SERVICIO DE COCHES

### HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

### HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

CASA FUNDADA EN 1847.

## EMPLASTOS POROSOS de ALCOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**



Para **Reumatismo, Dolor de Espalda, Dolor de Pecho, Tos, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

**AVISO.**—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados, pero solo superiormente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladona, Opio, ni ningún otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

## PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URIACH & C<sup>ia</sup>, Barcelona.

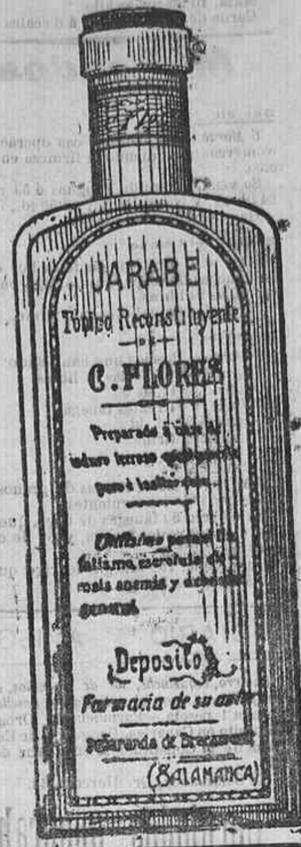


Las **PASTILLAS GÉRAUDEL** alivian inmediatamente y curan con rapidez toda clase de **tos, Bronquitis, Catarros, Influenza, Constipados** y todas las enfermedades de la **Garganta y del Pecho**, ya recientes ó crónicas y por rebeldes que sean.

Con las **PASTILLAS GÉRAUDEL**, millones de personas de todas partes del mundo han sido curadas.

Exigir las verdaderas **PASTILLAS GÉRAUDEL.**

De venta en las farmacias.



**JARABE Tónico Reconstituyente**

**C. FLORES**

Preparado a base de extractos de plantas medicinales para la salud.

Deposito Farmacia de su casa

Salamanca

## PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas con las **PÍLDORAS DE ANAYA**

La afirmación de ser las mejores que se conocen, la hacen unánimes los más distinguidos médicos, y cuantas personas se han experimentado. De ahí al favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras: diez reales.

En todas las farmacias que lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se vende a menor precio del indicado.

Depósito principal: Don Segundo Primo, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



**BLACARD**

La Asencia, la Polverosa de la Sargosa, la Opilicabra, la Española, etc.

Se vende el producto en todas las boticas de España y las boticas de Francia.

Deposito: Plasencia, 4 y 2 de 25; Salamanca, 5.

## BALSAMO IODADO

CURACION INSTANTANEA DE LOS SABAÑONES ULCERADOS

FRASCO: PTAS. 1'50

Carburo de calcio, kilo a pesetas 0'80.

Por bidones de sesenta kilos, a pesetas 0'75.

Superior rendimiento garantizado, más de 300 litros de gas acetileno por kilogramo.

DE VENTA: Gran almacén de droguería y farmacia de don Segundo Primo Sánchez, sucesor de Hijos de Villar y Pinto, plaza del Mercado, 5 y 7, Salamanca.



La **Purga** que aconseja las **PÍLDORAS DE DENAUF**

no titubee en purgarse cuando lo necesite. No temer el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual secega, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación, uno se decide fácilmente a volver a componer sus hábitos.

## TESORO

Lo constituyen, y muy valioso para los que padecen **neuralgias, migrañas y demás formas de neuritis**, el **apoptico SIN RIVAL** de H. Moret.

Es un cierto extracto de la que se describe en el prospecto que se vende en cada botica. Este extracto se toma con la dosis indicada y no hay necesidad de resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DCS pesetas.

Único depósito para la venta de píldoras **farmacia de H. Moret** sucesor de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corralo, 55, Salamanca.

# DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Delicias del Tocador. Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.



"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE **MURRAY & LANMAN**

Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

**TÓNICO ORIENTAL** para el cabello.

Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

QUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

## ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 23.—SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.

## Agencia Universal ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1<sup>a</sup> de España — Fundada en 1872

# ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

Publicidad de todas clases. Precios económicos.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más recientes y antiguas para curar las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** y las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y las principales Boticas.

## MIRAT É HIJO

SALAMANCA

PRIMAVERA DE 1905

### GARBANZO SUPERIOR PARA SIMIENTE Y FINOS DE TODOS TAMAÑOS

SECCIÓN DE ABONOS

Estamos elaborando, con pedidos muy animados, el abono número 12, ESPECIAL PARA CUBIERTA, sea encima del sembrado antes ó después de aricar.

SU PRECIO: DIEZ PESETAS QUINTAL

Con dos hay suficiente para una huebra; su resultado es visible a los DIEZ días con tiempo favorable.

También elaboramos para cultivos propios de esta época: **VINAS Y ARBOLES, PATATAS Y REMOLACHA, LEGUMINOSAS Y CULTIVO DE HUERTA, AVENA Y CEBADILLAS, PRADOS.**

PARA MAS DETALLES, PÍDASE EL CATALOGO LUNSCOTAS GRATIS